



ASOCIACIÓN ALAVESA DE FAMILIARES Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL
ERI MENTALEN ETA SENIDEEN ARABAKO ELKARTEA

CIRCO DE LOS HORRORES: MANICOMIO

Dada la repercusión del espectáculo en las distintas provincias españolas, ASAFES no ha querido dejar escapar la oportunidad de comprobar qué está ocurriendo con el mismo, en su estancia en la ciudad de Vitoria-Gasteiz entre los días 17 y 26 de mayo, y ver si realmente cumple con lo acordado junto a FEAFES.

ACCIONES LLEVADAS A CABO para comprobar si advierten de que el contenido del espectáculo no guarda ninguna relación con la realidad de las personas con enfermedad mental:

- Mailing + llamadas a los medios de comunicación de la ciudad: TV, radio, prensa escrita.
- Carteles y banderolas distribuidos por la ciudad.
- Ofertas en Colectivia, Atrápalo, Letsbonus.
- Consulta al Departamento de comunicación y protocolo del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.
- Dos profesionales de ASAFES acuden a ver el espectáculo.

Tras el seguimiento realizado al espectáculo Circo de los Horrores: Manicomio, entre los días 16 y 19 de mayo presentes en la ciudad de Vitoria-Gasteiz. La comisión de comunicación de **ASAFES CONCLUYE QUE:**

- **MEDIOS DE COMUNICACIÓN:**
 - ✓ Radio: la productora del espectáculo remite las grabaciones publicitarias y no se recoge ninguna advertencia en este sentido. (Fuente: Radio Gorbea, Radio Vitoria y Ser Vitoria)

Radio Gorbea se interesa por nosotros tras la prorrogación del espectáculo y proponen incluir en las cuñas el mensaje advirtiendo del contenido del espectáculo. La productora dice no añadir la advertencia en las cuñas de radio debido al poco tiempo del que disponen.
 - ✓ Televisión: no emiten publicidad respecto al espectáculo. (Fuente: Canal VTV)
 - ✓ Prensa escrita: no se ha hecho publicidad como tal, es decir, no pone anuncios, sin embargo, sí ha tenido comunicaciones con prensa escrita a través del envío de notas de prensa y en todas está incluida la advertencia. (Fuente: DNA y El Correo)



ASOCIACIÓN ALAVESA DE FAMILIARES Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL
ERI MENTALEN ETA SENIDEEN ARABAKO ELKARTEA

- CARTELERÍA DE LA PRODUCTORA: cumplen con el compromiso tanto en los *flyers* que reparte, como en los carteles distribuidos por las paredes de la ciudad. Sin embargo, no lo hacen en las banderolas ubicadas en los accesos principales a la ciudad.
- OFERTAS DE INTERNET: se publican en las diferentes webs de ofertas y descuentos promociones, la cuales entendemos como publicidad y en las que en ninguna de ella se advierte de lo acordado. (Fuente: Colectiva, Atrápalo, Deskontu)
- AYUNTAMIENTO VITORIA-GASTEIZ: Departamento comunicación y protocolo:

El Ayuntamiento, desde el Servicio de Planificación cultural, ha hecho un convenio con el Circo, por considerarlo de interés cultural. Como consecuencia del convenio, el circo ha estado exento de pagar tasas (en lo que se refiere a la publicidad en banderolas) y el Ayuntamiento ha puesto su logo en dichas banderolas (contraprestación)

El circo solicitó al Departamento de Medio Ambiente y espacio público la licencia correspondiente para la colocación de las banderolas publicitarias y le fue concedida dicha licencia.

En el Servicio de Planificación cultural, con quien el circo firmó el convenio, no tienen constancia de que el circo les comunicara su compromiso de advertir que el contenido del espectáculo no guarda ninguna relación con la realidad de las personas con enfermedad mental en toda su publicidad.

- REFLEXIÓN DE L@S PROFESIONALES QUE ACUDEN A VER EL ESPECTÁCULO:

Desde ASAFES hemos acudido dos personas a ver el espectáculo ofrecido por el Circo de Los Horrores bajo el nombre de "Manicomio".

Al comienzo del espectáculo desde megafonía nos advierten de la peligrosidad de los individuos que allí se encuentran internos. Se habla sobre todo de "esquizofrénicos peligrosos", "dementes", "especímenes con enfermedades mentales" y se advierte que no se puede tocar a los pacientes porque son agresivos. Estas advertencias las hacen en varias ocasiones antes de empezar el espectáculo. Una vez da comienzo este se aclara que lo que se expone en el espectáculo es pura ficción y que las personas con enfermedad mental son personas con un vital proyecto de vida, así como el circo de los horrores manifiesta su repulsión frente a cualquier estigmatización a las personas con enfermedad mental. Aun así durante el espectáculo hacen varias veces mención a la medicación, a que no se la han tomado y por eso actúan de esa manera.

Tras el espectáculo tuvimos la oportunidad de conocer la opinión de varios de los espectadores. Para algunas personas quedaba claro que esto era un espectáculo de ficción y que nada tenía que ver con la realidad actual de las personas con enfermedad mental. Para otras, en cambio, resultaba ofensivo y entendían que personas del colectivo y sus familiares pueden sentirse mal.



ASOCIACIÓN ALAVESA DE FAMILIARES Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL
ERI MENTALEN ETA SENIDEEN ARABAKO ELKARTEA

Todos ellos estaban de acuerdo en que es necesario tener un filtro para poder diferenciar lo que es real de lo que no y que hay personas que pueden no tenerlo. Mencionaban el caso de los niños, ya que había bastantes viendo el espectáculo y esa idea preconcebida de la enfermedad mental se puede quedar en su subconsciente.

En nuestra opinión, a pesar de que queda claro que es un espectáculo de ficción, creemos que favorece el estigma hacia las personas con enfermedad mental y manifestamos nuestra repulsa hacia este tipo de espectáculos. Como algo significativo comentar que la palabra "manicomio" está en desuso desde hace muchos años, y el nombre de este espectáculo favorece la inclusión de esta palabra en el lenguaje cotidiano de la gente, lo cual pudimos comprobar in situ.